



EDICTO

**NOTARÍA DE JUAN JESÚS GUERRERO GUIRADO, NOTARIO
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCÍA,** con residencia en Sorbas. -

HAGO CONSTAR

Que a requerimiento de **DON GINÉS GALERA SÁNCHEZ y DOÑA ANA GARCÍA GARCÍA**, con Documentos Nacionales de Identidad números 75.***.7*1-B y 2*.14.7**-R, respectivamente, en esta notaría se tramita **ACTA DE REQUERIMIENTO Y TRAMITACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN CATASTRAL Y ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD**, con el fin de acreditar que **DON GINÉS GALERA SÁNCHEZ, con Documento Nacional de Identidad número 75.***.7*1-B, había adquirido la propiedad de la finca que se describe a continuación**, hacía más de un año antes del otorgamiento de la escritura de aportación a la sociedad de gananciales, otorgada ante mí, Juan Jesús Guerrero Guirado, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Sorbas, el día 11 de Septiembre de 2026, bajo el número 1.085 de mi protocolo, en concreto que don Ginés Galera Sánchez, la había adquirido por herencia de su padre, don Antonio Galera Llorente, fallecido hace más de cincuenta años, con partición convencional con los herederos, sin que conserve título escrito ni inscrito que lo acredite.-----

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA:-----

URBANA.- ALMACÉN, de planta baja, sito en la calle Jade, número siete, en la Barriada de "Gacía Alto", en término de Sorbas (Almería).-----

Mide una superficie gráfica la parcela de cincuenta y dos metros cuadrados (52 m²), ocupando el almacén una superficie de veintiún metros cuadrados (21 m²), estando destinado el resto, o sea, treinta y dos metros cuadrados (32 m²) a improductivo. -----

El almacén mide una superficie construida de veintiún metros cuadrados (21 m²). -----

Linda, mirando a la fachada desde la calle Jade: derecha entrando, calle Jade y parcela 727 -de carácter urbano- en investigación; izquierda, parcela 727 -de carácter urbano- en investigación; frente, calle de su situación; y fondo, parcela 727 -de carácter urbano- en investigación.-----

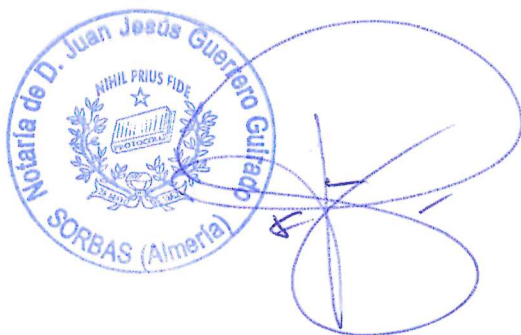
INSCRIPCIÓN.- No consta inscrita en el Registro de la Propiedad, según manifiestan, de cuya falta advierto.-----

REFERENCIA CATASTRAL.- Es la que figura catastrada con el número 8345202WG8084N0001LR, **no acreditándome su titularidad.**-----

TÍTULO.- Escritura de aportación a la sociedad de gananciales, autorizada por mí, el día 11 de Septiembre de 2026, con el número 1.085 de mi protocolo. -----

Hasta que transcurran cuatro días desde que expire el plazo de veinte días hábiles de su publicación, podrán los interesados comparecer en la Notaria de Sorbas (Almería) sita en Calle Francisco José Sánchez Fernández, número 1, bajo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Sorbas, a once de Septiembre de dos mil veintiséis. -----



Firmado: **JUAN JESÚS GUERRERO GUIRADO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCÍA, con residencia en Sorbas,** con domicilio en Calle Francisco José Sánchez Fernández, numero 1, bajo, de Sorbas (Almería). -----